



## Procedimiento y Reglas de la Concurso de Vinos YUKI y MEDOC

**Los formularios de inscripción deberán llegar a la organización antes del 10 de julio de 2022 a la siguiente dirección:**

**Mr Jean-Pierre DUZON  
11, Chemin de L'allumeteyre  
33340 Lesparre-Médoc**

**Acompañado:**

**- un cheque de 70€ a nombre de "APLM"**

**No se aceptará ningún archivo incompleto.**



**Procedimiento:**

Lugar de encuentro: Grange du Patrimoine en Espace Sirougnat – 33930 Montalivet

Sábado 30 de julio:

Recepción de participantes a partir de las 11:00 horas,  
Alimentos disponibles en el lugar,  
Surgimiento de los equipos involucrados,  
Instrucciones,  
Sorteo a las 14:00 horas, reparto de bolsas de comisarios,  
Salida hacia las playas a las 15:30 horas,  
Inicio de la competición por sirena de niebla a las 18:00 horas.

domingo 31 de julio

Fin de la competencia por sirena de niebla a las 08:00 am,  
Regreso de los participantes a las instalaciones de la APLM,  
Snack (Parrilla) ofrecido,  
Presentación de resultados y entrega de premios.

### Normas:

#### **Artículo 1 :**

El concurso está abierto a todos.

El compromiso de un equipo implica por su parte la aceptación de estas reglas.

Un equipo sólo será oficialmente contratado después de haber devuelto el expediente completo y pagado por su participación.

Solo los organizadores están autorizados a decidir en caso de disputa o queja.



## Le SurfCasting, ...ça donne la Pêche !



**Article 2 :** La duración de la competición se fija a las 14:00 horas.

Inicio: sábado 30 de julio a las 18:00 h.

Fin: domingo 31 de julio a las 8:00 a. m.

Lugar de la competición: Playas del Sur de Montalivet.

Por motivos de seguridad (Tormenta, temporal, etc.) La organización se reserva el derecho de cancelar la competición el mismo día, para parar temporal o definitivamente la competición. Cualquier fuego en la playa está estrictamente prohibido.

Ningún compromiso puede ser reembolsado en caso de que el concurso se detenga después del inicio de la competencia.

En todos los casos la clasificación se establecerá al final de esta parada.

Solo los organizadores están autorizados a decidir en caso de disputa o queja.

**Article 3 :** El evento se lleva a cabo en no-kill por un equipo de 2 pescadores.

4 cañas por equipo deben estar como máximo en acción de pesca.

Sin embargo, cada equipo puede tener una o más cañas montadas, con la punta apuntando hacia la duna y no equipadas con líderes.

**Article 4 :** El líder solo puede tener un máximo de 3 anzuelos individuales. Anzuelos de acero inoxidable prohibidos

Solo se autorizan cebos naturales.

**Article 5 :** La ubicación de los equipos está marcada por una estaca numerada y debe ser respetada. El espacio reservado será devuelto limpio al final de la competencia bajo pena de descalificación (Bolsa de basura provista en la bolsa del comisario).

**Article 6 :** Cada equipo será comisario del equipo vecino con el número más bajo (El más grande se come al más pequeño). En caso de abandono, el equipo deberá devolver su bolsillo al comisario del equipo vecino, con el formulario refrendado.

El penúltimo equipo será comisario de sus dos equipos vecinos

**Article 7 :** Todos los peces capturados deben colocarse en un balde con agua (balde obligatorio para cada equipo), para ser llevados a su comisario para tomar las medidas, y luego liberados lo antes posible.

Solo contarán los peces de más de 15 cm.

No se contarán las rayas y los congrios, así como los peces muertos.

**Article 8 :** Al final de la competencia, los comisarios deben verificar y firmar el formulario con el equipo vecino.

El bolsillo se depositará lo más rápido posible al pie de la estaca indicando la ubicación. La bolsa será recogida por la organización.

**Article 9 :** La clasificación se hará por peso según la escala FFPS. A igualdad de peso, tendrá prioridad el equipo que haya pescado el menor número de peces. Si persiste el empate, se preferirá al equipo que pesque el pez más grande.

**Article 10 :** Se aplicará el Protocolo Sanitario vigente el día de la competición.

Président : BALMETTE Jean-Pierre

06 17 16 36 37 - jpbalmette@orange.fr

[www.aplm-surfcasting.fr](http://www.aplm-surfcasting.fr)

adresse : 232 chemin des Carrières 33340 LESPARRÉ

Comité Aquitain FFPS

Association loi 1901

Affiliée FFPS 05-33-167

Agréé Jeunesse & Sport 33 S 171

Siège Social : Mairie de VENDAYS-MONTALIVET

